

Bogotá D C.,

Señor
JUAN CARLOS CASTAÑEDA MARIN
juan6511@hotmail.com
Bogotá

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 16-03-2023 15:15
Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0004175 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 53000 - SUBDIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO E INCLUSIÓN
FINANCIERA / BRAYAN STEVEN PINZÓN DAZA
DESTINO JUAN CARLOS CASTAÑEDA MARIN
ASUNTO SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
OBS



Asunto: Respuesta Derecho de Petición
Radicado 2023ER0003119

Cordial Saludo,

Para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico es muy importante atender su petición, para lo cual siguiendo el debido proceso y principio de legalidad nos permitimos suministrar respuesta de fondo, oportuna y coherente; conforme lo exige el artículo 23 de la Constitución Política, el artículo 13 y s.s., de la Ley 1437 de 2011, modificado por el art. 1 de la Ley 1755 de 2015, por lo anterior generamos respuesta a la petición del asunto:

“(...) ya que me interesa hacer parte del mismo, estuve a la espera de un correo de confirmación el cuál nunca llegó. Quisiera saber cuál es el estado de mi proceso (...)”.

Para la Secretaría de Desarrollo Económico es grato conocer su compromiso con el programa “Bogotá Productiva Local – Impulso Local”. Teniendo en cuenta su solicitud, nos permitimos informar que revisada nuestra base de datos a fecha 03 de marzo de 2023, se evidencia que aún no ha finalizado su proceso de formación, toda vez que no se evidencia que realizará el proceso de formación, pues tiene un porcentaje de 0% en avance de formación, de igual manera, no ha realizado el autodiagnóstico, motivo por el cual lo invitamos a terminar las etapas a través de la plataforma ruta E de manera satisfactoria avanzando hacia la fase de capitalización.

Para conocer más de nuestra oferta institucional puede ingresar a la página oficial de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico www.desarrolloeconomico.gov.co o seguir nuestras redes sociales:

Facebook: @DesEconomicoBog
Instagram: @Deseconomicobog
Twitter: @DesEconomicobog

Si requiere información adicional de los programas puede comunicarse al email: emprendimiento@desarrolloeconomico.gov.co, o al celular de atención al ciudadano

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AC-P1-F2

número 304 6698414 donde uno de nuestros profesionales le brindará mayor información.

De acuerdo con lo expuesto, se emite respuesta de forma clara, precisa y de fondo; al requerimiento presentado por usted, quedando atentos a brindar cualquier información adicional si lo requiere.

Finalmente le manifestamos nuestra disposición de trabajar y proteger los derechos de los ciudadanos.

Atentamente,



ANGÉLICA MARÍA SOLANO OLIVEROS

Subdirectora de Financiamiento e Inclusión Financiera

Proyectó: Brayan Steven Pinzón Daza/ Contratista

Revisó: Harold Arturo Pachón/ Contratista

"Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta. Estamos trabajando para ser mejores cada día y así ofrecer la atención que los ciudadanos se merecen".

Los invitamos a que visiten nuestra página web <http://www.desarrolloeconomico.gov.co> en la pestaña Atención al Ciudadano e ingresar a encuesta de satisfacción.

"Lo hacemos para mejorar"